

COMPañÍA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS AYAHURCO S.A.

Quito, 01 de julio del 2013

Señor

JOSÉ SANTIAGO ESPINOSA ESPINOSA ✓

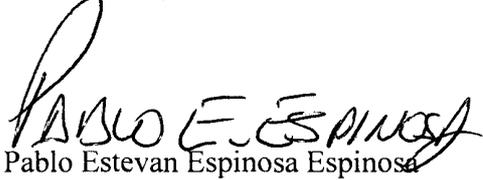
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañÍA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS AYAHURCO S.A.**, celebrada el día de hoy 01 de julio del 2013, decidió por unanimidad reelegirle a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**. ✓

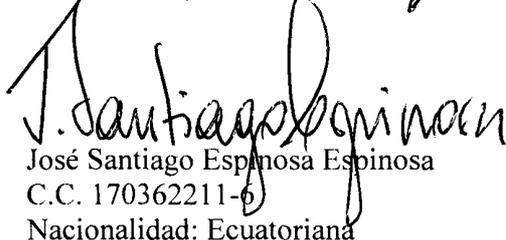
En consecuencia usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la COMPañÍA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS AYAHURCO S.A., con las atribuciones y deberes señalados en el estatuto social, incluido en la escritura pública de constitución otorgada el 27 de julio del 2009, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, doctor Felipe Iturralde Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de agosto del 2009.

Atentamente,



Pablo Estevan Espinosa Espinosa
Gerente General

Agradezco y acepto la designación. ✓
Quito, 01 de julio del 2013.



José Santiago Espinosa Espinosa
C.C. 170362211-6
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2013 ✓
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11853 ✓
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/07/2013 ✓
FECHA ACEPTACION:	01/07/2013 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLAS AYAHURCO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703622116	ESPINOSA ESPINOSA JOSÉ SANTIAGO ✓	PRESIDENTE ✓	2 AÑOS ✓

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 27/07/2009 NOTARIA 25 RM 14/08/2009 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

